

- - - **ACTA NÚMERO 562/2018 QUINIENTOS SESENTA Y DOS, AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**-----

- - - **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 17 DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.**-----

-----**TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- III TERCERO.**-----

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 17 diecisiete días del mes de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, siendo las 12:11 doce horas con once minutos, día y hora señalados para que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 ciento quince, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 setenta y tres, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 29 veintinueve fracción II, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, y 63 sesenta y tres de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 14 catorce fracciones IX y X, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro fracción II, 85 ochenta y cinco párrafo primero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, así como el artículo 41 cuarenta y uno, y 58 cincuenta y ocho del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los munícipes que lo integran y estando reunidos en el Salón de Sesiones ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta de esta Cabecera Municipal, misma que es presidida por el **LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS, REGIDORA SUPLENTE**, el Síndico Municipal **LICENCIADO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ**, y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento **MAESTRO JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ.**-----

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el artículo 90 noventa del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, sesión que se celebra bajo el siguiente orden del día: -----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal

para sesionar. -----

II.- Aprobación del orden del día. -----

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de los asuntos a tratar. -----

1.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 22 de agosto del año 2018. -----

IV.- Clausura de la sesión.-----

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

El suscrito Secretario General del Ayuntamiento **MAESTRO JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ**, procedí a nombrar lista de asistencia y comuniqué al Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, que se encuentran presentes el Síndico Municipal, Licenciado Carlos Jaramillo Gómez, las y los Regidores: Xóchitl Cisneros Díaz, Pedro Dávalos Cervantes, Rosa María Bonilla López, María Magdalena Vidrio Cárdenas, Salvador Castellanos Ciprés, Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, José Vázquez Zamora, Fernando Tapia Delgado, Amalia Hernández Rodríguez, Salvador Gómez de Dios, José Santana Rúelas, Luis Javier Gómez Rodríguez y Alan Ulises Solano Magaña; se hace de su conocimiento que los Regidores Brenda Méndez Siordia, Miriam Astrid Beltrán Fernández y Pedro Dávalos Cervantes, se comunicó para solicitar que se le justifique su inasistencia por motivos de fuerza mayor estando presentes 13 diecisiete munícipes, se declara que hay quórum legal para sesionar.-----

Existiendo quórum legal para la celebración de la sesión extraordinaria de Ayuntamiento del día 17 diecisiete de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, por lo que el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, declara instalada la misma, de conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- - - De acuerdo a lo que establece el artículo 13 trece fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: En el desahogo del segundo punto se solicita la dispensa de la lectura del orden del día propuesto, del documento que lo conforma, así como la aprobación del mismo, ¿Alguna consideración al respecto? No habiendo consideraciones en votación económica se les pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día propuesto, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado.- - - -

- - - Se aprueba por **mayoría calificada de votos del Ayuntamiento.** - - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Le pido al Secretario General haga la presentación de los asuntos a tratar. - - -

1) - - - El suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Maestro Julián Enrique Cerda Jiménez, en uso de la voz: Único: Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 22 de agosto del año 2018, es cuanto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, en uso de la voz: Gracias Señor Secretario, se somete a discusión el acta agendada como punto único del orden del día, se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto, si es de aprobarse el contenido del acta agendada como único punto del orden del día, los que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanidad de votos del Ayuntamiento,** el contenido del acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 22 veintidós de agosto del año 2018 dos mil dieciocho. - - - - -

- - - - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, continúa en uso de la voz: Una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión extraordinaria siendo las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos, del día 17 diecisiete de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, tengan ustedes buenas tardes. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, da por concluida la sesión extraordinaria siendo las 12:22 doce horas con veintidós minutos, del día 29 veintinueve de agosto del año 2018 dos mil dieciocho; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron.- - - - -

LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LICENCIADO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

R E G I D O R E S

C. XÓCHITL CISNEROS DÍAZ.

C. ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.

C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO
CÁRDENAS.

C. SALVADOR CASTELLANOS
CIPRÉS.

C. CARLOTA SUSANA GUTIÉRREZ
IBARRA.

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.

C FERNANDO TAPIA DELGADO.

C. AMALIA HERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ.

C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.

C. JOSÉ SANTANA RUELAS.

C. LUIS JAVIER GÓMEZ
RODRÍGUEZ.

C. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.

MAESTRO JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 562 QUINIENTOS SESENTA Y DOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO".